



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad revea la decisión de trasladar al conurbano bonaerense a oficiales egresados de la Escuela Descentralizada de Policía Local "Juan Vucetich" que funciona en Loma Negra, Partido de Olavarría.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Un grupo de oficiales de policías egresados de la Escuela Descentralizada de Policía Local "Juan Vucetich" que funciona en Loma Negra, Olavarria, se hicieron presente en distintos medios de comunicación locales mostrando su preocupación por la notificación recibida, en la cual les comunicaban la decisión de trasladarlos al conurbano bonaerense mas precisamente al Partido de Lanus.

Cabe destacar que den oportunidad de la inauguración de la Escuela Descentralizada de Policía en Cañuelas el Gobernador expresó, junto con la intendente Marisa Fassi, que la descentralización "es para que los agentes tengan la tranquilidad y seguridad de que **van a trabajar donde viven**, y esto trae beneficios porque ustedes conocen a sus vecinos y ellos también". (<http://www.infocanuelas.com/informacion-general/scioli-inauguro-la-escuela-de-policia-descentralizada>)

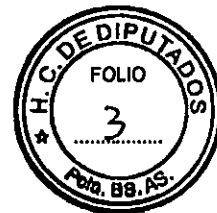
Los policías en cuestión, luego de participar del Operativo Sol recibieron la notificación de que de los 80 egresados de esa escuela, entre 15 y 30 de ellos (el número varía de acuerdo a lo informado mediante los medios) serian trasladados para desempeñar sus funciones en otro destino. Justamente este fue el motivo por el cual dos efectivos decidieron dar a conocer en los medios esta problemática.

Por otro lado, el Intendente de Olavarria, José Eseverri, se sumo a la inquietud presentada por los oficiales enviando una nota al Ministro de Seguridad Alejandro Granados expresando su preocupación, textualmente la nota dice :

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle se sirva considerar el pedido de los agentes de policía, en la nota que adjunto a la presente, dirigido al Ministerio de Seguridad donde piden se evalúe posibilidad de destino a esta ciudad o la zona.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Los mismos estuvieron destinados al Operativo Sol del verano 2015, siendo oportunamente designados al conurbano bonaerense.

Sin otro particular saludo a usted con distinguida consideración"

Un dato por demás importante es que los oficiales han mostrado su desagrado por el traslado argumentando "no estar capacitados para desempeñarse en el conurbano". Si aluden poseer la preparación académica en la parte teórica pero en la práctica no ya que solo participaron en el Operativo Sol y todos sabemos que en el conurbano hoy se necesitan oficiales con experiencia.

Por ejemplo, los oficiales en cuestión, dicen nunca haber ido al polígono a practicar tiro por lo que obviamente no se sienten preparados para afrontar determinadas situaciones por demás peligrosas como las que se viven en el conurbano bonaerense.

Además de ello, existe una cuestión ética: al inscribirse en las escuelas descentralizadas se les dice que van a ser destinados en el lugar de origen o en la zona, no en el conurbano. Distinto es cuando no se sabe el destino de antemano.

Por otra parte, este hecho da con tierra lo manifestado por el señor gobernador y las autoridades de la cartera de seguridad en más de una oportunidad.

Por todo lo expuesto es que agradecemos el voto favorable de los señores diputados para con el presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.